

PLAZA PÚBLICA
MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

Manuel Muñoz Rocha

Aunque no necesariamente tenga implicaciones penales averiguarlo, es preciso preguntarse quién impulsó al legislador acusado de planear la muerte de José Francisco Ruiz Massieu, porque sus posiciones en la Cámara de Diputados no coinciden con sus posibilidades.

En circunstancias normales, hay tres modos de librarse del anonimato en una legislatura integrada por quinientas personas. Uno es la participación en el debate, la parte más visible del trabajo parlamentario pues se desarrolla de cara al público, ante los micrófonos, en la tribuna. Otra es la dirección de dicho trabajo, a través de los órganos de gobierno de la Cámara, como la Gran Comisión, integrada por los jefes de los grupos parlamentarios de cada entidad. Y uno tercero es el trabajo en comisiones, cuyos presidentes se distinguen por alguna circunstancia y por eso son llamados a encabezar cada uno de los grupos de trabajo en que conforme a la ley y las necesidades se organiza la tarea de estudio y dictamen.

Manuel Muñoz Rocha, el diputado cuyo desafuero está siendo preparado en la Cámara, por su involucramiento en el asesinato de José Francisco Ruiz Massieu, no era parte del grupo de tribunos parlamentarios. Nadie recuerda haber oído su voz en el debate. Pero en cambio dirigió la diputación tamaulipeca, hasta que tropezó con la inquina de su gobernador, el singularísimo Manuel Cavazos Lerma, quien con su particular medidor de la urgencia política no ha interrumpido un viaje por el extranjero, a pesar de que una porción de la clase política de su estado muestra que está podrida hasta el tuétano. Muñoz Rocha, asimismo, preside desde marzo la comisión de asuntos hidráulicos.

Nada en su biografía, salvo su título profesional de ingeniero civil, lo aproxima a la encomienda legislativa con que se le distinguió. Hay que considerar que el número de comisiones y comités no llega a cincuenta, por lo que quienes las presiden forman parte de una élite en la Cámara, sobresalientes a razón de uno por cada diez. Citaremos algunos ejemplos, tomados al azar, y sólo entre miembros de la mayoría. Desde hace poco tiempo, diputados de la oposición presiden varias comisiones, de importancia varia. Pero como esas designaciones no se hacen estrictamente a título personal, sino que están precedidas por una asignación partidaria, no sirven a nuestro propósito de mostrar que no se llega a esas posiciones de manera gratuita.

Se comprende que Manuel Monarres Valenzuela, que dirigió el Sindicato de Trabajadores de la SCT encabece la comisión de Comunicaciones y Transportes; que por razones paralelas el doctor Miguel Angel Sáenz Garza, líder sindical del IMSS, presida la de seguridad social; que Ildefonso Zorrilla Cuevas, ex rector universitario, dirija la de cultura; que Sandalio Sáinz de la Maza, persistente funcionario en esa materia, encabece la del deporte; que Arturo de la Garza, ex presidente de la Confederación Nacional Ganadera, hoy lo sea de la comisión de ganadería; que Silvia Pinal, protagonista en esos medios, sea responsable de la comisión de radio, televisión y cinematografía; que Hugo Andrés Araujo, líder de la CNC, presida la de reforma agraria; que Miguel González Avelar, ex jefe de la mayoría en el Senado, encabece la de régimen, reglamento y prácticas parlamentarias; que un general, Ramón Mota Sánchez, encabece la de defensa nacional, y que un ex embajador, Luis Dantón Rodríguez, presida la de relaciones exteriores.

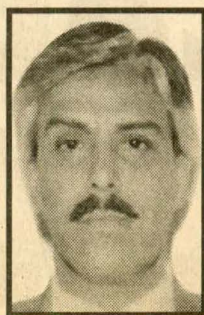


Foto: REFORMA / archivo

El diputado por Río Bravo, Tamaulipas, Manuel Muñoz Rocha, encabezó la diputación de su entidad natal, hasta que chocó con el gobernador Manuel Cavazos Lerma, aunque luego la influencia que lo protege lo impulsó a la presidencia de la comisión de asuntos hidráulicos.

Desde otra perspectiva, es entendible que Pedro Ojeda Paullada y Gustavo Carvajal estén a la cabeza de comisiones, por su carácter de ex presidentes del PRI. Y lo es también que los secretarios de Estado decidan tener en las comisiones respectivas a personal de su confianza, como ocurre con Angel Aceves Saucedo en la de Hacienda, Javier Garduño en la de Comercio.

No estando Muñoz Rocha en ninguna de esas hipótesis, sólo se explica su relevante posición (que no necesariamente corresponde a una actuación de ese mismo jaez) merced a su pertenencia a grupos político influyentes. El mismo lo era, si atiende a situaciones como esta: un día en que Muñoz Rocha perdió un vuelo a la ciudad de México, con un simple chasquear de los dedos (es decir, con un telefonema eficaz) consiguió que se pusiera a su disposición un avión de Pemex que hizo el trayecto ex profeso.

De todo lo anterior se desprende que es debido, y posible, indagar quién hizo que Muñoz Rocha presidiera la comisión de asuntos hidráulicos. Estamos preguntándonos sobre quién sea su jefe político lo cual por supuesto no implica señalamiento alguno de índole penal.

Pero establecer las dependencias políticas del caso no es banal, en un asunto tan neta y nítidamente político.

CAJÓN DE SASTRE

Don Antonio Gómez Robledo murió anteayer, mientras se preparaba, ya en el local respectivo, para participar en la sesión ordinaria de El Colegio Nacional, el cenáculo de los mexicanos ilustres al que pertenecía, igual que era miembro de otras corporaciones distintivas. Precisamente en el Colegio Nacional, que la editó en un opúsculo en 1991, ofreció don Antonio conferencias sobre el obispo tradicionalista Lefevre, que el diplomático ahora fallecido tomó como *leit motiv* para hacer una "meditación sobre la Iglesia actual". En ella Gómez Robledo mostró las desgarraduras de su alma de viejo católico al que no le fue dado adecuarse a las normas eclesiales posteriores al Concilio Vaticano II, del que reniega a lo largo de estas páginas. Esa fractura de su conciencia era probablemente análoga a otras que quizá padeció don Antonio, y respecto de las cuales no conozco testimonio. Una surgía del conflicto vivido por un hombre sensible como él, "católico de Pedro el Ermitaño", por servir a un Estado laico y formalmente hasta antirreligioso, aunque esas características se atenuaron hasta desaparecer a partir precisamente de 1941, año en que Gómez Robledo se incorporó a la diplomacia mexicana. El otro drama debió ser menos ingrato, y consistió en conciliar el espíritu humanista cristiano de don Antonio con las pautas, igualmente seculares, de la Universidad Nacional, de la que fue hijo insigne y que llorará su desaparición.